



Portada / Uncategorized /

Forbes Staff
febrero 25, 2025 @ 6:58 pm

Diputados avalan la prohibición de cultivo de maíz transgénico tras fallo del panel del TMEC; reforma pasa al Senado

Con ello, el Gobierno cierra definitivamente la puerta a la posibilidad de siembra de maíz genéticamente modificado en México, que se intentó empujar hace años, pero que nunca se materializó y llevó a las grandes empresas de biotecnología a dejar de lado sus esfuerzos por concretarla.



Foto: Unsplash

La Cámara de Diputados aprobó este martes una iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir el cultivo de maíz genéticamente modificado, luego del fallo que obligó a su gobierno a revertir restricciones al uso de ese tipo de grano en el país.

Con ello, el Gobierno cierra definitivamente la puerta a la posibilidad de siembra de maíz genéticamente modificado en México, que se intentó empujar hace años, pero que nunca se materializó y llevó a las grandes empresas de biotecnología a dejar de lado sus esfuerzos por concretarla.

A finales del año pasado, un panel del acuerdo comercial para América del Norte, TMEC, decidió en contra de México respecto a una controversia iniciada por Estados Unidos sobre el veto mexicano al uso de maíz transgénico en tortillas y masa, así como por facultar a su agencia sanitaria para estudiar su eliminación gradual en la alimentación de ganado.

[Diputados avalan la prohibición de cultivo de maíz transgénico tras fallo del panel del TMEC; reforma pasa al Senado • Forbes México](#)